



30/7/2014 - RMG - Bicentenario de Don Bosco: reconocimiento honorífico de evento de interés nacional

(ANS – Roma) – El Comité Histórico-Científico para los aniversarios de interés nacional, presidido por el Dr. Franco Marini, instituido en la Presidencia del Consejo de Ministros del Gobierno italiano - Departamento para la coordinación administrativa, en la reunión del 18 de julio pasado, atribuyó al Bicentenario del Nacimiento de Don Bosco "El reconocimiento honorífico de evento de interés nacional".

La Congregación Salesiana acoge con alegría y satisfacción el reconocimiento honorífico.

Don Ángel Fernández Artime, Rector Mayor, comentó así:

Queridos Hermanos sdb, querida Familia Salesiana toda, queridos amigos y amigas del carisma de Don Bosco y de los jóvenes:

Ciertamente este reconocimiento nos alegra y nos llena de satisfacción. En la nominación se quiere reconocer que Don Bosco, además de ser uno de sus hijos predilectos, es en su Patria una figura de especial relieve.

En este momento deseo hacer llegar a todos los lugares del mundo donde el carisma salesiano está presente que nuestro Amado Fundador es un Don del Espíritu para toda la Iglesia. Don Bosco, en su talla de Educador y de Padre de la juventud, es para todos un 'patrimonio humano', y allí donde haya una obra salesiana, de la Congregación o de cualquier otra rama de la Familia Salesiana, ese patrimonio se hace, o debería hacerse, realidad hoy y siempre y, si es posible, con un mayor compromiso.

Hemos manifestado que no entendemos la celebración del Bicentenario como una acumulación y sucesión de festejos, sino más bien como una oportunidad para hacer más vivo el carisma, y hacer tan actual a Don Bosco como siempre lo ha sido para los jóvenes.

Agradecemos la delicadeza tenida en Italia para con Don Bosco con esta nominación, y renovamos nuestro compromiso en favor de los jóvenes de todo el mundo, y de modo especial de esta bella tierra italiana que fue la suya.

Les saluda con afecto,

Ángel Fernández Artime – Rector Mayor